

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 40 Viernes 15 de febrero de 2013 Sec. V-B. Pág. 7798

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Guadalajara, de inicio de expediente de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de una finca rústica, sita en el término municipal de Atienza (Guadalajara).

En la Delegación de Economía y Hacienda en Guadalajara se tramita el expediente de investigación número 2010 019 00077, iniciado por acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 16 de mayo de 2012.

Una vez analizadas las diligencias previas llevadas a cabo, se ha considerado que es de interés para el Estado ejercer la acción investigadora sobre el citado inmueble, y por tanto, la Dirección General del Patrimonio del Estado ACUERDA, a la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46, y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de la siguiente parcela:

Finca rústica, parcela 127, del polígono 15, del término municipal de Atienza (Guadalajara), con una superficie de suelo de 677 m2, según Catastro, con titularidad catastral "En Investigación, Artículo 47 de la Ley 33/2003" y referencia catastral 19051A 015 00127 0000PT. Sus linderos son: Norte, carretera de Atienza a Berlanga; Sureste, arroyo y Oeste, parcela 245, polígono 13.

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Atienza. Transcurrido dicho plazo, las personas que se consideren afectadas disponen de un mes para alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho y presentar, ante esta Delegación de Economía y Hacienda en Guadalajara, los documentos en que se funden sus alegaciones.

Guadalajara, 8 de febrero de 2013.- El Delegado de Economía Y Hacienda, Domingo Sierra Sánchez.

ID: A130007639-1